

BOLETÍN INFORMATIVO N°2
1 DE MAYO DE 2019

En esta edición:

**LEY CAMBIO CLIMÁTICO:
APORTES INDÍGENAS
PROCESO DIALOGUEMOS
CONSULTA PREVIA
CONSEJO DE COORDINACIÓN
AMPLIADO
ORGANIZACIÓN AIDSESEP**

EDITORIAL

Hermanos y hermanas:

Este humilde boletín llega a tus manos cargado de fe en fortalecer nuestra organización nacional: AIDSESEP.

Tenemos la elevada visión de alcanzar a ser pueblos indígenas consolidados y desarrollados gobernando con autonomía.

Para alcanzar este propósito tenemos que reivindicar, día a día, sin descanso, la integridad territorial de todos nuestros pueblos indígenas amazónicos.

Asimismo, establecer y fortalecer el autogobierno indígena sustentado en la base del desarrollo de la multiculturalidad del país.

Tampoco debemos descuidar establecer, controlar y desarrollar el sistema de desarrollo de la economía indígena que nos da la base para nuestra autonomía.

Sobre la base de estos pilares descansa la misión de nuestra organización que deseamos ver grande y fortalecida para alegría de nuestras familias y comunidades por muchas generaciones.

Por eso, lee, comparte y difunde: Voces Amazónicas, y contribuye a que su mensaje irradie por todas las comunidades.

VOCES AMAZÓNICAS

PUBLICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN INTERÉTNICA DE DESARROLLO
DE LA SELVA PERUANA

AIDSESEP

CONSULTA DEL REGLAMENTO CLIMÁTICO DEBE INCLUIR PROPUESTAS INDÍGENAS



Levy Marco de Cambio Climático. Delegación de Aidesep en taller informativo en Iquitos. Foto: Minam

La etapa informativa de la consulta previa del Reglamento de la Ley de Cambio Climático (RLCC) está en marcha desde marzo en diversas regiones del país.

Se espera que este proceso incluya las propuestas climáticas de los pueblos indígenas, y se superen los vacíos que existen en la actual propuesta de reglamento.

“Exigimos que el reglamento corrija vacíos, errores, contradicciones, despilfarro de fondos climáticos, e incluya nuestras alternativas”, demandó Edwin Montenegro, dirigente nacional de AIDSESEP.

En un propósito constructivo y con una actitud responsable los pueblos indígenas han formulado diez propuestas para difundir y debatir en la etapa informativa, y se incluyan en el RLCC.

Ministerios deben involucrarse

AIDSESEP y las organizaciones indígenas nacionales pidieron la participación de otros ministerios en el proceso de consulta.

Se exigió la presencia de: Economía y Finanzas, Mujer y Poblaciones Vulnerables, Agricultura y Riego, Energía y Minas, Transporte y Comunicaciones, entre otros.

Igualmente, de los gobiernos regionales y locales, la Comisión de Pueblos del Congreso, la Defensoría del Pueblo y otros vinculados directa e indirectamente a los temas climáticos.

También se demandó urgentes mejoras para los talleres informativos, como intérpretes originarios y con espacios para que las delegaciones indígenas se reúnan y revisen previamente las propuestas que reciben.

"Amazonia viva, humanidad segura"



CONOCE LAS PROPUESTAS INDÍGENAS EN EL PROCESO DE CONSULTA DEL REGLAMENTO DE LA LEY MARCO SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO

1. PLATAFORMA CLIMÁTICA INDÍGENA (PCI)

Un mecanismo nacional, regional y local para que los pueblos aporten con sus conocimientos, saberes y prácticas tradicionales a la lucha contra el cambio climático



2. FINANCIAMIENTO Y ACCESO A FONDOS CLIMÁTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Se debe establecer un Fondo Climático Indígena (FCI) para financiar diversas líneas de acción climática de los pueblos indígenas



3. MINGA NDC CONTRIBUCIONES DETERMINADAS A NIVEL NACIONAL (CND/NDC)

Conjunto de propuestas indígenas para mejorar la ambición climática y aumentar del 30 al 50 por ciento la meta de reducir los gases de efecto invernadero (GEI) para frenar la destrucción ambiental y el calentamiento global



4. COMISIÓN DE ALTO NIVEL DE CAMBIO CLIMÁTICO (CANCC)

Los pueblos indígenas deben participar en la CANCC en virtud de que poseen títulos comunitarios del 40 por ciento del territorio nacional



Propuesta de retribución y pago por resultados por la contribución climática ancestral de los territorios indígenas

5. REDD + INDÍGENA AMAZÓNICA (RIA) RED ANDINO-COSTERO (IRAC)

6. SALVAGUARDAS Y MECANISMOS DE REGULACIÓN, ESTÍMULO Y SANCIÓN REDD+

Un mecanismo para prevenir el abuso y las malas prácticas de comercio de carbono (piratería de carbono)



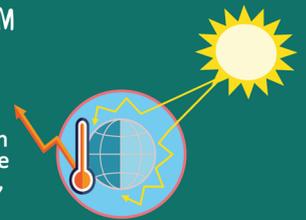
7. INCLUSIÓN DE PROPUESTAS INDÍGENAS EN LA GESTIÓN CLIMÁTICA A DIVERSOS NIVELES

Los pueblos indígenas son los más vulnerables pero también son actores claves en la lucha contra el cambio climático; sus propuestas deben ser incluidas en todos los niveles de acción (nacional, sectorial, regional y local)



8. PROTAGONISMO DEL MEF y RECTORÍA AMBIGUA MEF/MINAM

Se necesitan metodologías e indicadores idóneos para medir el impacto de las acciones de mitigación, adaptación y gestión climática, con un enfoque ecosistémico y territorial; es decir, no subordinados al extractivismo



9. SEGURIDAD TERRITORIAL INDÍGENA COMO CONDICIÓN HABILITANTE

La titulación y seguridad territorial deben ser reconocidas como condiciones claves para las políticas climáticas



10. SOBERANÍA ALIMENTARIA / AGRICULTURA SOSTENIBLE

La pequeña agricultura familiar indígena y campesina es la base para la alimentación del 70 por ciento de los hogares peruanos





Edwin Montenegro. *Directivo y vocero de Aidesep para el proceso de consulta previa del RLCC, invocó a no repetir fallas del Dialoguemos. (Iquitos). Foto: Minam*

ESTADO DEBE SUPERAR LAS FALLAS DEL PROCESO DIALOGUEMOS

Edwin Montenegro, dirigente nacional de AIDSESEP, pidió al Estado peruano, y en particular al Ministerio del Ambiente (Minam), superar las fallas del proceso Dialoguemos.

“El Estado no solo debe escuchar, sino atender e incorporar las propuestas de los pueblos indígenas para que no queden fuera como ocurrió con Dialoguemos”, recordó el dirigente.

Montenegro refirió que hubo malestar entre los delegados regionales que no pudieron llegar a tiempo, por ejemplo, a reuniones realizadas en Lima en febrero, debido a fallas logísticas.

El dirigente awajún exhortó a que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) vigile el proceso de consulta previa a fin de que el diálogo sea de buena fe y llegue a buenos términos.

“No queremos tener una frustración más. Queremos que el Estado escuche y atienda nuestras propuestas que vienen de las 1809 comunidades y 109 federaciones indígenas que representamos”, indicó.

¿QUÉ RUMBO ESTÁ TOMANDO LA CONSULTA PREVIA AL REGLAMENTO CLIMÁTICO?

El 8 y 9 de mayo finalizará la etapa informativa de la consulta previa al Reglamento de la Ley de Cambio Climático (RLCC).

Sin embargo, cerca de finalizar los 14 talleres organizados a nivel nacional, preocupa la exclusión de las propuestas indígenas durante los debates entre las organizaciones indígenas y el Estado.

Tampoco han participado otros sectores ministeriales a pesar de que se solicitó desde el inicio del proceso.

Solo han acudido funcionarios de los ministerios del Ambiente (Minam) y

Cultura (Mincu), quienes no han podido absolver dudas que conciernen a sectores como Economía, Agricultura o Transportes.

La prensa nacional no brinda cobertura al proceso de consulta a pesar que el cambio climático es centro del debate en diversos países y sus efectos repercuten en el mundo.

Ante esto y otros malestares, delegados indígenas observan que no se percibe en el Estado un interés genuino y un mensaje claro de confianza y de buena fe hacia la consulta.

A puerta de las fases de evaluación

(mayo) y diálogo (junio) de la consulta previa del RLCC, ¿cuándo espera el Estado debatir en serio la incorporación de las propuestas indígenas?

¿En qué momento el Estado definirá con claridad la participación indígena en las políticas de gestión, mitigación y adaptación climática?

¿Está el Estado peruano tomando en serio el rol de los pueblos y comunidades indígenas en la lucha real y efectiva contra el caos, crisis y desastre climático que se avecina?

Estas y otras preocupaciones persisten en el proceso en el que participan los pueblos indígenas, no solo con demandas sino con propuestas que esperan sean atendidas por el bien del país y la humanidad.

CCA AIDSESEP

¡No a la corrupción,
etnocidio ni ecocidio!

Una enérgica posición de rechazo a la corrupción, dentro y fuera del Estado, tomaron AIDSESEP y sus nueve organizaciones regionales durante el Tercer Consejo de Coordinación Ampliado (CCA) de 2018.

“No a la vergüenza de un Bicentenario con impunidad de la corrupción”, señalaron sus dirigentes, quienes remarcaron que los efectos de este mal golpean más a los pueblos indígenas.

El CCA se realizó en Lima, en diciembre del 2018, y analizó la situación de la Amazonía, de los derechos colectivos, los megaproyectos y las demandas no atendidas de los pueblos amazónicos.

Se destacó como demanda la participación de los pueblos en base a la propuesta de Plan de Acción Nacional Indígena de AIDSESEP.

También, la necesidad de establecer el distrito electoral indígena como un mecanismo directo de participación en el marco de la reforma política que demanda el país ante la crisis institucional.

Se rechazó la criminalización de líderes indígenas; la necesidad de frenar los grandes proyectos de infraestructura y el tráfico de tierras.

También se demanda la reorganización y potenciación de la educación intercultural bilingüe, desatendida y debilitada por el actual gobierno.

Otra petición es crear reservas indígenas intangibles para asegurar la sobrevivencia de los pueblos indígenas en aislamiento y en contacto inicial.



AIDSESEP

La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESEP) es la organización vocera de los pueblos indígenas de la Amazonía peruana que trabaja por la defensa y el respeto de sus derechos colectivos.

Realizamos acciones para exponer sus problemáticas y presentar sus propuestas alternativas de desarrollo según su cosmovisión y estilo de vida.

AIDSESEP es liderada por un Consejo Directivo Nacional elegido por sus bases: 9 organizaciones regionales descentralizadas, ubicadas en el norte, centro y sur de la selva peruana.

A su vez, cuenta con 109 federaciones que también participan de las elecciones a través de los Congresos Nacionales. Estas representan a 1.809 comunidades donde viven más de 650,000 hombres y mujeres indígenas agrupados en 19 familias lingüísticas.

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE AIDSESEP

(2018 - 2021)

Presidente:

Lizardo Cauper (pueblo Shipibo).

Vicepresidente:

Richard Rubio (pueblo Kichwa).

Secretaria:

Ruth Buendía (pueblo Ashaninka).

Tesorero:

Edwin Montenegro (pueblo Awajun).

Vocal 1:

Delfina Catip (pueblo Awajun).

Vocal 2:

Zoila Ochoa (pueblo Murui-muinan).

Mayor información sobre AIDSESEP

Dirección: San Eugenio 981. Santa Catalina - La Victoria. LIMA, PERÚ.

Correos: aidesep@aidesep.net.pe
prensa.aidesep@gmail.com

Teléfono: (+511) 471 7118

Web: <http://www.aidesep.org.pe/>

VOCES AMAZÓNICAS

LA ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE ESTA PUBLICACIÓN FUE PRODUCIDA EN EL MARCO DEL "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES DE AIDSESEP", FUE POSIBLE GRACIAS AL APOYO DE LA COOPERACIÓN ALEMANA PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTADA POR LA DEUTSCHE GESELLSCHAFT FÜR INTERNATIONALE ZUSAMMENARBEIT (GIZ) GMBH, A TRAVÉS DEL PROYECTO "PROTIERRAS COMUNALES"; Y LA CO-EJECUCIÓN DE AIDSESEP Y SERVINDI.

RESPONSABLE POLÍTICO:
EDWIN MONTENEGRO